

## Coordinadores de Agencias para Bicicletas:

Alamo Area Council of Governments  
Annette Prosterman (210) 362-5228

Bexar County  
Richard Higby (210) 335-6785

City of San Antonio  
Office of Environmental Policy  
Julia Diana (210) 207-6103

San Antonio-Bexar County MPO  
Lydia Kelly (210) 230-6911

Texas Department of Transportation  
Ken Zigrang (210) 615-5923

VIA Metropolitan Transit  
Abigail Kinnison (210) 362-2564

## Declaración de la Misión:

La Organización de Planeación Metropolitana de San Antonio – Condado Bexar (SA-BC MPO, por sus siglas en inglés) reconoce al ciclismo como una forma limpia, sana y precio asequible de transporte y recreación. Una amplia red de bicicletas hará de nuestra comunidad un lugar donde el andar en bicicleta será deseable para hacer viajes de todo tipo por parte de todos los sectores de la población.

## ¿Qué es el BMAC?



El Comité Asesor de Movilidad de Ciclistas (BMAC, por sus siglas en inglés) es un comité asesor para la Mesa Directiva de la MPO (TPB, por sus siglas en inglés). Su misión es mejorar la calidad de vida del área metropolitana, aumentando el acceso seguro y conveniente a los destinos deseados, por medio del transporte activo, tal como andar en bicicleta. El BMAC está formado por los coordinadores de ciclismo de agencias públicas y miembros de la ciudadanía. Para obtener más información sobre el BMAC y actividades para ciclistas en la región de San Antonio, por favor visite [www.sametroplan.org](http://www.sametroplan.org).



Para ser agregado a la lista de Amigos del Comité Asesor de Movilidad de Ciclistas y recibir noticias electrónicas regionales sobre ciclismo, comuníquese con Lydia Kelly escribiéndole a [kelly@sametroplan.org](mailto:kelly@sametroplan.org) o llamándole al 210-230-6911.



## Seguridad en Bicicletas



825 S. Saint Mary's  
San Antonio, TX 78205  
(210) 227-8651  
[www.sametroplan.org](http://www.sametroplan.org)  
[sabcmpo@sametroplan.org](mailto:sabcmpo@sametroplan.org)

## Sea visible:

- Las bicicletas son vehículos de circulación legal en las calles y se requiere que viajen con el tráfico y obedezcan las mismas normas que un automovilista.
- Use colores brillantes, sobre todo al amanecer y al atardecer.
- Se requiere que los ciclistas que viajan en las horas oscuras del día utilicen una luz delantera y un reflector rojo que pueda verse a 500 pies de distancia. Los ciclistas deben usar ropa de color blanco o equipo reflejante para que puedan ser vistos.

## Manténgase alerta:

- Esté atento de automovilistas porque tal vez ellos no estén atento de usted.
- Haga contacto visual con los automovilistas, peatones y otros ciclistas, sobre todo al entrar y cruzar intersecciones.
- En intersecciones, las normas de derecho de paso se aplican igualmente a automovilistas y a ciclistas, pero los automovilistas pudieran no estar prestando atención.
- Esté atento de puertas de automóviles que se abran cuando haya vehículos estacionados en la calle.
- Manténgase sobrio; entre más alcohol haya consumido, más se afectarán sus sentidos.

## Sea predecible:

- Haga conocer sus intenciones de dar vuelta (ya sea a la derecha o a la izquierda), o cuando pretenda detenerse mediante señales apropiadas.
- No cruce entre vehículos estacionados o a media cuadra.
- Viaje en una línea relativamente recta y tan a la derecha como sea seguro; no entre y salga de entre los vehículos estacionados.
- Viaje en los carriles designados para bicicletas, donde los haya.

## Esté preparado:

- Conozca su bicicleta y hágale el mantenimiento de rutina regular.
- Vístase apropiadamente de acuerdo con el clima.
- Lleve agua y otros líquidos para que no se deshidrate. Conozca sus limitaciones. Descanse antes de llegar al punto de quedar exhausto.
- Aprenda a cambiar una llanta ponchada y lleve una cámara de repuesto y herramientas por si se le poncha una llanta; o al menos lleve suficiente dinero para pagar un pasaje de autobús donde pueda poner la bicicleta y regresar a su casa.
- Escuche al mundo que lo rodea, no a su iPod ni otros audífonos que lo distraigan. La audición es un mecanismo de defensa que puede advertirle a tiempo sobre eventos inseguros a fin de evitar problemas.
- Además de ver al frente, vea continuamente hacia los lados y hacia atrás para detectar posibles peligros.
- Recuerde que el equilibrio cambia cuando usted agrega peso a su bicicleta. Cuando cargue mandado, maletines y otros equipos, mantenga el peso bien balanceado y las manos libres para manejar.



## Por favor tenga cuidado con esto. . .

1. Automovilistas que van a voltear a su izquierda: porque pudieran no ver al ciclista que se acerca en la dirección opuesta.
2. Automovilistas que van a voltear a la derecha: porque pudieran voltear e invadir o cruzar el camino para los ciclistas.
3. Automovilistas que van alejándose de una señal de alto: porque pudieran no conceder el derecho de paso a los ciclistas.



## Tomado de los Reglamentos de la Ciudad de San Antonio:

El conductor de un vehículo pasando a un usuario vulnerable de la calle deberá despejar el carril donde está el usuario vulnerable o pasarlo a una distancia segura. Tres pies si el vehículo del conductor es un automóvil de pasajeros o un camión ligero; o seis pies si el vehículo del conductor es distinto a un camión ligero o es un vehículo comercial.